



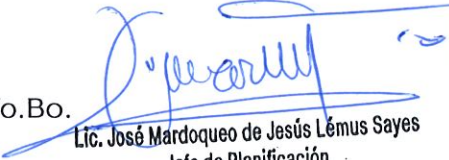
Periodo mayo de 2026
Información Pública de oficio

Decreto 101-97 Ley Orgánica de Presupuesto

No.	Proyecto	Observaciones
Art. 17 TER, literal G	Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable	De acuerdo con las competencias de la Unidad de Planificación, se informa que los datos necesarios para dar cumplimiento a este artículo se actualizan de forma bimestral por lo que se remite copia del Oficio Ref. No. UPLANI-200-2026/COPADEFH/JMLS/cf trasladado a la Dirección Administrativa Financiera, en el cual se detallan los Informes de Avance Físico y Financiero (IAFF) correspondientes al segundo bimestre del año en curso.


Yesenia Magaly García Tiu
Analista de Planificación
Unidad de Planificación
-COPADEFH-

Vo.Bo.


Lic. José Mardoqueo de Jesús Lémus Sayes
Jefe de Planificación
-COPADEFH-





Comisión Presidencial
**Por la Paz y los
Derechos Humanos**

Guatemala, 01 de junio de 2026
Oficio Ref. No. UPLANI-200-2026/COPADEF/JMLS/cf

Licenciado
José Miguel Monzón Puac
Dirección Administrativa Financiera
COPADEF

Dirección Administrativa Financiera
- COPADEF -



HORA: 10:52 FIRMA: Lem

Estimado licenciado Monzón:

Reciba un cordial y atento saludo junto al deseo de que todas sus actividades se desarrollen con éxito.

Me dirijo a usted en atención al Oficio Circular No. DAF-001-2026/COPADEF, para trasladar la información relacionada al tema de Cooperación de la Unidad de Planificación de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto. Por lo anterior, se trasladan los Informes de Avance Físico y Financiero (IAFF) de los proyectos vigentes en la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, para el presente ejercicio fiscal, de acuerdo con el detalle siguiente:

- Promoviendo la Gestión del entorno social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el valle del Polochic”;
- Reparación Transformadora para la Consolidación de la Paz”.

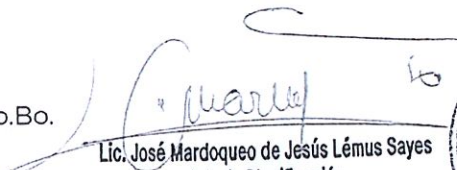
Es importante mencionar que se traslada la información de avance físico y financiero correspondientes, al 2do. Bimestre de los meses de marzo y abril del año en curso, aclarando que se estará actualizando la información en el mes de julio que corresponde al 3er. Bimestre del año en curso.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,


Jacqueline Cristina Franco Orellana
Encargado de Cooperación
Unidad de Planificación
-COPADEF-

Vo.Bo.


Lic. José Mardoqueo de Jesús Lémus Sayes
Jefe de Planificación
-COPADEF-



Adjunto 50 folios + 1 cd
Cc. archivo

Página 1 de 1